

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

Intervención o marginación institucional: relaciones cívico-militares en Latinoamérica a partir de Argentina y Ecuador

Institutional intervention or marginalization: Civil-Military relations in Latin America based on Argentina and Ecuador cases

María Cristina Escudero Illanes 

Facultad de Gobierno, Universidad de Chile. Santiago, Chile.

Correo electrónico: mcristina.escudero@gobierno.uchile.cl

Jaime Baeza Freer 

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Ecuador.

Correo electrónico: jbaezafl@flacso.edu.ec

Resumen

Este artículo compara las relaciones cívico-militares en Argentina y Ecuador tras la tercera ola de democratización, aplicando el institucionalismo histórico y el método comparado para explicar dichas relaciones en la actualidad. Pese a compartir un siglo XX marcado por golpes de Estado, gobiernos autoritarios y el "juego de doble moneda", ambos países divergieron radicalmente tras sus transiciones. En Argentina, el descrédito de la última dictadura y su participación en la violación de derechos humanos las alejaron de un rol protagónico en la democracia postransición. En Ecuador, en cambio, las Fuerzas Armadas conservaron legitimidad y prestigio, actuando repetidamente como árbitros en las caídas de Bucaram, Mahuad y Gutiérrez. El estudio concluye que las coyunturas críticas de la transición, más que las variables económicas o institucionales, explican si los militares permanecen como actores políticos o vuelven a los cuarteles, mostrando que el "juego de doble moneda" persiste en Ecuador, pero no en Argentina.

Palabras clave: relaciones cívico-militares, Fuerzas Armadas, institucionalismo histórico, Ecuador, Argentina.



Esta obra está licenciada bajo una Licencia de Atribución-NoComercial 4.0 Internacional (CC BY-NC 4.0).

Abstract

This article compares civil-military relations in Argentina and Ecuador following the third wave of democratization, employing historical institutionalism and the comparative method to explain the current state of these relations. Despite sharing a 20th century marked by coups d'état, authoritarian regimes, and the "double-currency game," the two countries diverged radically after their respective transitions. In Argentina, the discrediting of the final dictatorship—due to its involvement in human rights violations—prevented the military from playing a leading role in the post-transition democracy. In contrast, Ecuador's Armed Forces retained their legitimacy and prestige, repeatedly acting as arbiters during the ousters of presidents Bucaram, Mahuad, and Gutiérrez. The study concludes that critical junctures during the transition—rather than economic or institutional variables—explain whether the military remains a political actor or returns to the barracks, demonstrating that the "double-currency game" persists in Ecuador but not in Argentina.

Keywords: Civil-military relations, Armed Forces, Historical Institutionalism, Ecuador, Argentina.

1. Introducción

Las revueltas militares fueron comunes en América Latina a lo largo del siglo XX. De hecho, hace varias décadas, Kenworthy¹ estableció el concepto de juego de doble moneda (*dual currency game*) como una forma aceptada para el reemplazo gubernamental de líderes. Para el citado autor, existían dos formas de resolver quién debía dirigir el país. Por un lado, las elecciones democráticas y, por otro lado, para la mayoría de los actores políticos de la región era igualmente válido buscar el uso de la fuerza en caso de derrota electoral, y así alcanzar el poder. En este entorno, era imposible no considerar a los militares como parte del ámbito político, y también como parte de la ecuación para la sustitución no democrática de gobiernos.

Tras el fin de las dictaduras militares en América Latina al terminar el siglo XX y durante la mayor parte de la tercera ola de democratización², parecía que los militares se habían retirado de la actividad política y, más aún, que se habían transformado para formar parte de una nueva etapa de relaciones cívico-militares basadas en la preeminencia civil, la eficiencia y la eficacia de las Fuerzas Armadas³. Sin embargo, esta generalización esconde distintas realidades en las relaciones cívico-militares en la región. Esta investigación sostiene que, después del proceso de transición y consolidación democrática en la región, ha habido presencia militar en el derrocamiento de gobiernos e intervenciones indirectas. Sin embargo, las Fuerzas Armadas no han asumido directamente el poder con posterioridad. Por lo tanto, este artículo trata de buscar una explicación que permita comprender los caminos que tomaron las Fuerzas Armadas tras dejar el poder, en particular, haciendo un aporte a la literatura que analiza las relaciones cívico-militares en Ecuador y Argentina.

En particular, los países con instituciones políticas débiles siguen siendo susceptibles a la injerencia militar, situando a Ecuador en el centro de este debate. También se presenta evidencia respecto a que la continua despolitización de las Fuerzas Armadas en Argentina se profundizó a través de la justicia

¹ KENWORTHY (1970) pp. 103–140.

² HUNTINGTON (1993) p. 366.

³ BRUNEAU Y MATTEI (2008) pp. 909–929.

transicional y la reforma administrativa, especialmente bajo los Kirchner⁴. En consecuencia, los mecanismos de justicia transicional en Argentina desincentivaron cualquier resurgimiento militar en la política. Asimismo, autores concluyen que la postura neutral de los militares durante la crisis argentina de 2001 es piedra angular de su consolidación democrática⁵. Por su parte, la duradera relevancia política de las Fuerzas Armadas en Ecuador se ha visto como consecuencia del arraigo constitucional de sus funciones y el prestigio interno de los militares⁶. Hay otros trabajos encaminados a clasificar a Ecuador como un país con "intervención institucionalizada", mientras que Argentina logró una "retirada institucionalizada"⁷.

Los roles sociales, las misiones de desarrollo y las nuevas dinámicas digitales están cambiando la forma en que los militares se relacionan con la sociedad civil y la política, ofreciendo lentes contemporáneas para ver el persistente doble rol militar de Ecuador y el distanciamiento social de Argentina. Estas contribuciones reafirman y enriquecen el argumento original sobre la divergencia de las trayectorias militares postautoritarias en Argentina y Ecuador, aportando ideas críticas para reevaluar las limitaciones institucionales y sociales. Estos análisis permiten revisar las diferentes vías en que los militares actúan.

Sin perjuicio de lo anterior, el trabajo presenta una explicación adicional. Se afirma que cuando los militares han dejado el poder deslegitimado como institución, ya sea por la magnitud de la violación de derechos humanos, el descontrol económico o problemas de gobernabilidad, las probabilidades de que se mantengan como actores relevantes en el proceso de toma de decisiones políticas, amenazando con un juego de doble moneda, son menores. Lo anterior puede deberse al desinterés de los militares por volver a involucrarse en política dado el efecto negativo que esto ha tenido institucionalmente, o porque el interés de los actores políticos en involucrarlos desaparece o el apoyo ciudadano para que lo hagan no existe (o una suma de todas ellas). Otras variables que se han utilizado para explicar las intervenciones militares — las crisis económicas, arreglos institucionales deficientes y la movilización social— no son variables independientes suficientes para la intervención militar, aunque pueden servir de condiciones favorables para que ocurran.

Adicionalmente, la investigación se plantea esbozar un marco epistemológico y teórico de análisis macrohistórico. Para ello, se explica el uso de un análisis comparativo, utilizando la lógica de la diferencia para dos casos (MSSD)⁸ vinculado con el enfoque histórico-institucional como un lenguaje de análisis que proporciona las herramientas para comprender la resiliencia y el cambio en la evolución de la dependencia de la trayectoria de las Fuerzas Armadas en ambos países. Para testear la afirmación del párrafo anterior, se han seleccionado dos casos: Argentina y Ecuador. Frente a la variabilidad intermedia de otros casos de la región, ambos casos son seleccionados por constituir los dos polos opuestos del espectro postransición en Sudamérica: la retirada e inactividad política absoluta o la persistencia institucionalizada del arbitraje militar en democracia. En consecuencia, ambos casos tienen un siglo XX inestable, que combina golpes de Estado con gobiernos electos, es decir, son ejemplos claros de juego de doble moneda, que culmina con la instauración de regímenes burocráticos-autoritarios en 1976 en ambos

⁴ DIAMINT (2015) pp.183–202.

⁵ PION-BERLIN Y TRINKUNAS (2005) pp. 5–24.

⁶ JASKOSKI (2013) p. 322.

⁷ BUSTAMANTE (2003) pp. 7–27.

⁸ LANDMAN (2017) p. 347.

países⁹. Tras su experiencia autoritaria y el triunfo de Alfonsín en Argentina (1983) y Roldós en Ecuador (1979), las Fuerzas Armadas en ambos países divergen y su patrón de involucramiento en política se distancia. Mientras en Ecuador siguen siendo actores relevantes, en Argentina no lo son. Lo anterior se observa en las crisis postransición de ambos países.

Este análisis se hace en dos etapas. La primera para observar los factores de inicio comunes de ambos países, es decir, su historia política inestable y de doble moneda durante el siglo XX, que tiene en los autoritarismos burocráticos de 1976-1983 en Argentina y 1976-1979 en Ecuador su expresión cúspide de esa época. Luego se tratan los hechos de ambas transiciones como una coyuntura crítica que tiene o no la capacidad de cambiar la trayectoria de las relaciones cívico-militares. Luego, se continúa con una segunda parte utilizando narrativa analítica para observar el camino que las Fuerzas Armadas toman en Argentina y Ecuador. Se pone especial énfasis en las características de sus transiciones y el periodo posterior hasta la crisis de 2001 en Argentina y hasta la caída del presidente Palacio en 2007 en Ecuador. En ambos casos se revisan variables económicas, la presencia de movilización social, relaciones ejecutivo-legislativo y estado del sistema de partidos. Guían este análisis la hipótesis de que el tipo de transición ha determinado la relación de las Fuerzas Armadas con el sistema político.

El artículo concluye que es más probable que en Ecuador las Fuerzas Armadas intervengan en política y sean actores claves ante una crisis, de lo que resulta probable en Argentina. De esta manera, también es posible proyectar que en Latino América sigue existiendo una doble moneda de cambio para llegar al poder —la electoral y la fuerza—, la cual dependerá de la naturaleza de las relaciones cívico-militares creadas durante la última ola de transiciones después de los autoritarismos burocráticos. Así, mientras en Argentina las Fuerzas Armadas se han transformado y minimizado en sus capacidades extrainstitucionales, en Ecuador han sido las principales proveedoras de fuerza y fortaleza política en las maniobras de cambio de régimen, especialmente desde fines del siglo XX.

2. Desarrollo

2.1 Marco teórico y casos de estudio

Desde el surgimiento del institucionalismo histórico, hace casi treinta años, se han vuelto habituales las comparaciones metodológicas orientadas a identificar factores explicativos que permitan comprender tanto los patrones institucionales como las formas en que los actores interactuaron con las instituciones. Dentro de estas aproximaciones, la teoría de la dependencia de trayectoria se destaca por su utilidad, ya que ofrece herramientas para evidenciar tanto la persistencia como las transformaciones a lo largo de los procesos evolutivos. Este artículo demuestra que una combinación entre los análisis de dependencia de la trayectoria y las coyunturas críticas puede ser una forma adecuada de explicar la trayectoria de la intervención militar de ambos países tras la tercera ola de democratización.

El paradigma del institucionalismo histórico se centra en *"analizar macrocontextos e hipotetizar sobre los efectos combinados de instituciones y procesos en lugar de examinar una sola institución o proceso a la vez"*¹⁰. Este particular modismo de análisis puede resumirse en que, cuando una acción se inscribe en una política inercial, es muy difícil cambiar el patrón, a menos que los actores ejerzan una gran

⁹ O'DONNELL (1973) p. 219.

¹⁰ SCKOCPOL Y PIERSON (2002) p. 697.

presión política¹¹. En el contexto de los casos estudiados, siempre los actores políticos a nivel institucional y extrainstitucional ejercieron grados relevantes de presión política, sin embargo, no siempre la crisis política llevaría a un cambio de rumbo o a una coyuntura crítica.

Siguiendo el análisis anterior, Peters también considera que un enfoque basado en el institucionalismo histórico va más allá del punto inicial de formación institucional. Por el contrario, implica un curso de evolución y adaptación en el que las posibilidades de desarrollo institucional están limitadas por el periodo de su formación¹². Por lo tanto, está implícito que las instituciones se construyen a lo largo del tiempo, un enfoque cuyo objetivo es entender las coyunturas críticas como puntos de inflexión de la historia, creando un legado que todos los actores entenderán como un ámbito institucional diferente que las puntuaciones anteriores en la historia. Las coyunturas críticas son entendidas como un *"período de cambio significativo, que típicamente ocurre de maneras distintas en diferentes países (o en otras unidades de análisis) y que se hipotetiza que produce legados distintos"*¹³. En consecuencia, puede concluirse que las coyunturas críticas son la cúspide del cambio tras periodos de gran peso histórico acumulado.

Por otra parte, Pierson explica la utilidad de los "procesos causales de evolución lenta" para comprender el desarrollo institucional, mediante categorías temporales especiales¹⁴. Entre las categorías presentadas, dos resultan especialmente interesantes para explicar este estudio de caso: los casos acumulativos y los efectos umbral. Los casos acumulativos tratan de cambios incrementales en una variable que es continua pero extremadamente gradual¹⁵, mientras que los efectos umbral se refieren a procesos en los que: *"Las fuerzas incrementales o acumulativas pueden no generar cambios incrementales en los resultados de interés. En cambio, estos procesos tienen un impacto modesto o insignificante hasta que alcanzan algún nivel crítico, que desencadena cambios importantes"*¹⁶. De ahí que la estabilidad y la continuidad a lo largo del tiempo puedan establecerse como *"la dinámica de los procesos de autorrefuerzo o retroalimentación positiva en un sistema político, o procesos de rendimientos crecientes"*¹⁷.

Cuatro características distintivas constituyen estos procesos de refuerzo y, de hecho, constituyen la senda de dependencia del estudio del fenómeno dentro de la ciencia política¹⁸. En primer lugar, puede haber un conjunto de condiciones iniciales que favorece la retroalimentación positiva, donde es posible una serie de resultados, lo que se identifica con el nombre de *equilibrio punteado*. En segundo lugar, los acontecimientos de poca envergadura, que ocurren en el momento oportuno, la *contingencia*, pueden tener consecuencias duraderas. Esto se relaciona con la tercera característica mencionada por Pierson, esto es, que el momento y la secuencia en que se produce un acontecimiento pueden ser cruciales. Por último, una vez establecido un proceso de este tipo, la retroalimentación positiva conduce generalmente a un equilibrio único resistente que se transforma en inercia.

¹¹ PETERS (2003) p. 101.

¹² PETERS (2003) p. 102.

¹³ COLLIER Y COLLIER (1991) p. 29.

¹⁴ PIERSON (2003) p. 178.

¹⁵ PIERSON (2003) p. 181.

¹⁶ PIERSON (2003) p. 182.

¹⁷ PIERSON (2000) p. 252.

¹⁸ PIERSON (2004) p. 44.

En estos casos de sendero dependencia existe una trayectoria, en que los acontecimientos están conectados temporal y causalmente a través de una trayectoria, o lo que es lo mismo, existe una *"secuencialidad inherente"*, que en términos del autor está representada por *"los acontecimientos históricos que ponen en marcha la cadena deben tener propiedades de contingencia"*¹⁹. En esta línea de argumentación, estudiosos como Pierson y Skocpol prefieren el término *desarrollo* al término *cambio*²⁰. Especialmente para Pierson, el principal problema del cambio institucional como concepto es que presta demasiada atención a las limitaciones de los resultados institucionales anteriores sin entender las posibilidades de innovación institucional durante largos periodos de tiempo. En este sentido, utiliza el término desarrollo institucional para indicar que las instituciones no son plásticas, y que los cambios a gran escala serán graduales o "incrementales" dentro de instituciones que han existido durante mucho tiempo²¹.

2.2 Sendero dependencia: El juego de doble moneda de Argentina y Ecuador en el siglo XX

Como muchos países latinoamericanos, Argentina y Ecuador estuvieron sujetos a mucha inestabilidad política en el siglo XX. En Argentina, ningún presidente pudo terminar todo su mandato presidencial entre 1930 hasta 1998, lo que representa una profunda debilidad institucional y un sistema político que fue en su mayor parte ineficaz a la hora de proporcionar puntos de referencia y procedimientos claros para el relevo en el poder. Además, mostró deficiencias a la hora de establecer controles y equilibrios reales. Desde el golpe que depuso al presidente Hipólito Irigoyen en 1930, los juegos de doble moneda fueron la norma en un país acostumbrado a la intervención militar y a que los políticos buscaran su apoyo para conseguir sus ambiciones políticas de facción o personales. La Argentina del siglo XX experimentó en su ámbito político un reemplazo completo de las elites, escasos grados de institucionalización partidaria y clientelismo. Además, como muestra Jones²², durante la última parte del siglo pasado y posteriormente ha habido grados relevantes de corrupción estatal y privada, principalmente por parte de los jefes de los partidos a nivel provincial, distribuyendo prebendas y regalos políticos a cambio de lealtad.

Desde el golpe de 1930, los militares protagonizaron seis golpes de Estado, y con varios cambios de poder dentro de los mismos altos mandos por luchas internas, como fue el caso de Livingston sustituyendo a Onganía o los varios cambios en la última Junta Militar entre 1976 y 1983 (Viola por Videla, Galtieri por Viola, y finalmente, Bignone en lugar de Galtieri). En ese contexto, O'Donnell²³ sostuvo que los militares se convirtieron en el gran árbitro de la política argentina. De hecho, el sistema estaba jugando lo que el citado autor define como un juego imposible, por el cual los militares actúan como árbitros, pero sin permitir que los peronistas obtuviesen el poder. En ese contexto, durante la mayor parte del siglo, los militares fueron un jugador de veto de un sistema que finalmente se derrumbó en marzo de 1976.

A la última junta militar no le interesaba ser árbitro, sino un sustituto de la política y los políticos. Bajo el paraguas de lo que denominaron "Proceso de Reorganización Nacional", los militares intentaron

¹⁹ MAHONEY (2000) p. 509.

²⁰ SKOCPOL Y PIERSON (2002) pp. 708-709.

²¹ PIERSONS (2004) p. 153.

²² JONES (2005) p. 97.

²³ O'DONNELL (1973) p. 219.

imponer una nueva cosmogonía o visión del animal político aristotélico. En ese contexto, Cavarozzi²⁴ analiza que la reorganización del país fue de hecho para los militares un cierre de un ciclo histórico y la apertura de uno nuevo diseñado por ellos. En esa misma línea argumentativa, McSherry²⁵ retrata la necesidad de terror que la Junta creyó tener, para imponer a la población un sentido de reeducación, incluyendo sus medios de comunicación y cultura, y creando así la nueva Argentina. Con todo el proceso mencionado, no es difícil comprender que el destino de la credibilidad militar dentro de la población estaría permanentemente condenado en la futura democracia, al punto de la irrelevancia actual para el rol de la vida pública.

En un contexto de decepción generalizada sobre el desempeño militar en combate —tras la guerra de las Malvinas—, y también por el enfoque desastroso que la Junta tenía sobre las actividades de nuevo profesionalismo, no es de extrañar que las Fuerzas Armadas argentinas sintieran que como institución debían apartarse del poder a riesgo de un conflicto armado interno, para lo cual llaman a elecciones a realizarse a fines de 1983. La experiencia del autoritarismo burocrático debilita el poder negociador castrense y no hay pactos de transición que limiten a la democracia electoral como las únicas reglas del juego. Con todo, las Fuerzas Armadas no colapsan y fueron capaces de ejercer presión al gobierno de Alfonsín al momento en que comenzaron los juicios por violación a los DD. HH. Los juicios fueron percibidos como ataque a la institución militar, provocando cuatro alzamientos entre 1987 – 1990. Pese a ello, no se trata de militares intentando asumir el poder e implementar un programa de gobierno, sino de una institución defendiendo sus intereses²⁶.

La historia política de Ecuador en el siglo XX también estuvo marcada por la inestabilidad del sistema. Los militares eran vistos como garantes de la institucionalidad y llamados a intervenir cuando el orden estaba en riesgo. Así, en 1911 se produce la primera rebelión militar del siglo apoyando al sector liberal conservador que se oponía a la agenda transformadora del presidente Alfaro. El asesinato de Alfaro forzó una salida electoral rápida en 1912 y retomar el orden constitucional. Sin duda, un punto de inflexión es la Revolución Juliana en 1925, liderada por oficiales jóvenes contra el presidente Gonzalo Córdova, quien es visto como parte de la oligarquía bancaria de Guayaquil. A partir de entonces, continúa un ciclo de golpes a gobiernos electos en los que los militares se muestran como parte integrante del proceso político. Entre 1900 y 1979 se producen nueve caídas de presidentes electos. Quizás el caso más paradigmático es Velasco Ibarra, quien fue electo cinco veces y derrocado cuatro. A mitad del siglo XX, aun en momentos en que los militares no estuviesen ejerciendo el gobierno directamente, sí forman parte del proceso de toma de decisiones y era común que miembros de las FFAA —activos o en retiro— ejercieran como ministros o asesores de gobierno.

El sistema de partidos nunca se consolidó en el siglo XX. En los hechos, a los tradicionales partidos Conservador y Liberal nacidos en el siglo XIX, se sumará el Partido Socialista en 1926 y otras organizaciones menores producto de la secularización. Se trata de un sistema de partidos débil, con una identificación ideológica borrosa, en el que hay un predominio de conflicto regional (donde la sierra es más conservadora y la costa más liberal) que potencia el multipartidismo. La política no va a estar

²⁴ CAVAROZZI (1992) pp. 665-684.

²⁵ MCSHERRY (1997) p. 408.

²⁶ LINZ Y STEPAN (1996) pp. 190-204.

articulada por estas organizaciones, sino que por la influencia de las figuras caudillistas que opacaron el rol de los partidos²⁷.

Ecuador sufrió el periodo más duro de regímenes de facto entre 1972 - 1978. Velasco Ibarra fue derrocado en 1972 por el general Guillermo Rodríguez Lara en un golpe conocido como el “Carnavalazo”. Sin embargo, Ibarra ya no era un gobierno democrático, sino que se había inferido un autogolpe clausurando el Congreso y suspendiendo la constitución. Con el supuesto respaldo de los militares, Ibarra buscaba dejar atrás el bloqueo del Congreso y las movilizaciones ante los magros logros económicos²⁸. El general Rodríguez Lara realizó un gobierno al cual “se le atribuye la reorganización de la economía frente al denominado ‘boom petrolero’, emergente durante la década de los setenta”, con un sistema político que, en comparación con las dictaduras del resto del cono sur, dio cierto margen de acción política y social²⁹. Pese a dos años de bonanza económica, Rodríguez Lara tuvo problemas para cumplir las expectativas de la revolución comprometida y su gobierno fue acusado de corrupción y personalismo.

La pérdida de adhesión de Rodríguez Lara y el poco éxito en enfrentar la baja de precios del petróleo fue gatillante de presiones por liberalizar³⁰. La crisis terminó en una insurrección militar en 1975, protestas sindicales y un nuevo golpe en 1976 que instaura un triunvirato castrense denominado Consejo Supremo. En el mismo año, el régimen militar anunció el Plan de Reestructuración Jurídica del Estado, que tenía por objeto transitar a una democracia y, en conjunto con partidos y organizaciones sociales, creó una comisión para reformar la constitución de 1945, otra para redactar una nueva constitución y una tercera que elaboró las leyes de partidos y de elecciones³¹. Finalmente, el Consejo Supremo convocó a referéndum donde se adoptó una nueva constitución y a elecciones presidenciales a fines de ese año, donde Jaime Roldós obtuvo el triunfo en segunda vuelta en 1979.

Los militares ecuatorianos se vieron en la necesidad de iniciar un proceso de cambio, motivado por un creciente descontento en un sector relevante de la élite empresarial y la decepción popular general con las reformas políticas, e incluso un intento abortado de golpe de Estado en 1975. Dentro de esa mezcla, el alto mando estaba convencido de la necesidad de volver a un régimen democrático civil³². Sin embargo, parte de la población siguió viendo en las Fuerzas Armadas un signo de mejora general de la sociedad. Los militares fueron favorecidos, en su acercamiento con la población, por dos años de bonanza económica en 1973 y 1974, basados en el boom petrolero, en medio de una crisis mundial de combustibles.

2.3 La transición como factor de quiebre y continuidad en las relaciones cívico–militares

Las características del proceso de transición: Argentina y Ecuador

Teniendo en cuenta todos estos hechos, podemos establecer una primera comparación entre los dos países. Durante el siglo XX Argentina y Ecuador tenían un patrón de juego político de dos monedas para llegar al poder. Sin embargo, el proceso de transición opera como una coyuntura crítica que abre un espacio de reacomodo entre las Fuerzas Armadas, los partidos políticos y la sociedad civil que rompe con la trayectoria de dependencia en el caso argentino y la refuerza en el caso ecuatoriano. Mientras en

²⁷ MEJÍAS (2002) p. 296.

²⁸ FREIDENBERG Y PACHANO (2016) pp. 10 y 11.

²⁹ CÓRDOVA (2022) p. 2.

³⁰ FREIDENBERG Y PACHANO (2016) pp. 15 y 16.

³¹ PACHANO (2011) p. 99.

³² ISAACS (2003) pp. 261–286.

Argentina el descrédito total dejó pocos incentivos para que los militares dieran un paso al frente en caso de crisis políticas, también, consolidó a una élite política poco dispuesta a pedirles ayuda en sus ambiciones y una sociedad civil poco dispuesta a apoyarlos, como solía ser el caso antes de 1976. Por el contrario, en Ecuador los militares conservan un rol institucional relevante, tolerado por la élite y con respeto y apoyo popular.

La guerra de las Malvinas y el derrocamiento de Rodríguez Lara funcionan como coyunturas críticas que abren paso a la transición y alteran del poder de negociación de los actores que participan de este momento histórico. Toda la transición ecuatoriana se basó en un plan diseñado por la última Junta para volver a la democracia, donde se incluyeron a los partidos y actores de la sociedad civil. Se trata, como los señalan Freidenberg y Pachano³³, de los sectores blandos del régimen que se habían constituido en el Consejo Supremo desplazando a los duros, representados por Rodríguez Lara. Sin embargo, el gobierno de este último era percibido con una eficacia parcial que había logrado algunas transformaciones en lo económico, social y político³⁴, lo que les permitió a los militares mantener el control y protagonismo de la transición. Fueron ellos los que convocaron a los sectores sociales y políticos a participar del nuevo diseño institucional y fueron ellos los que guiaron las reformas electorales y de partidos que permitieron la democratización. Todo quedó legitimado con la alta participación en las urnas del referéndum constitucional donde las alternativas entre una reforma a la constitución de 1945 o un nuevo texto constitucional fueron sometidas a la votación ciudadana, ambas realizadas en comisiones con la aprobación del Consejo Supremo³⁵.

En Argentina, el régimen militar estaba sumido en el desorden y la división interna, y el llamado a elecciones para el segundo semestre de 1983 orienta la acción de los partidos, las campañas y la reorganización institucional democrática, relegando a las Fuerzas Armadas a un segundo plano y sin protagonismo para negociar un espacio en la nueva institucionalidad. Luego de que la Junta aceptara los resultados de las urnas, Raúl Alfonsín asumió como presidente electo civilmente; y volvió a entrar en vigor la vieja Constitución de 1853, reformada en 1949. Por lo tanto, los militares fueron incapaces durante el llamado *Proceso* de promulgar ninguna reforma institucional de envergadura, otro reflejo de su fracaso. De allí que su punto de partida comience también con una capacidad disminuida de mostrarse fuertes como Fuerzas Armadas frente al resto de la sociedad en comparación con el pasado.

A partir de esta realidad para ambos países, empiezan nuevamente las fuerzas acumulativas o inerciales que se anclarán en las características de la transición como periodo formativo, especialmente en el caso de Argentina y como reforzamiento positivo del legado anterior, en el caso de Ecuador. Con esto en mente, el análisis se centra en los niveles de apoyo a los militares en cada crisis institucional, la capacidad e interés de los militares para mantener una sola voz al interior, la capacidad de la población civil para resolver su sustitución no electoral por medios democráticos y, finalmente, si otros actores sociales y económicos muestran un interés político en la solución de la inestabilidad política. Por lo tanto, es pertinente examinar los enclaves políticos de la intervención militar, es decir, las áreas de actividad en las que su presencia sigue siendo permitida por el resto de la sociedad o el área de preocupación autopercebida.

³³ FREIDENBERG Y PACHANO (2016) p. 351.

³⁴ FREIDENBERG Y PACHANO (2016) p. 18.

³⁵ FREIDENBERG Y PACHANO (2016) p. 27.

2.4 Argentina: Un nuevo legado

En Argentina, el gobierno del presidente Alfonsín tenía un doble desafío. Por un lado, como antiguo defensor de los derechos humanos durante la dictadura, intentaba buscar justicia para las víctimas. Por otro lado, necesitaba poder controlar a los militares y subordinarlos al control civil³⁶. El gobierno tuvo que lograr un equilibrio que se buscó a través de la ley de "obediencia debida". Según el principio de esta norma, todos los oficiales que pudieran alegar que cumplían órdenes superiores quedarían exentos de juicio por violación a los derechos humanos³⁷. Siendo un indulto que libaba de la cárcel a muchos militares de menor rango, significó, según Hedges, la promesa final del Gobierno de que los verdaderos represores tendrían que enfrentar los tribunales y serían procesados y condenados.

En ese ambiente, entre 1987 y 1990 se produjeron revueltas del ejército. Entre ellas, el levantamiento de Semana Santa de 1987 se percibió como un momento delicado para el proceso político. El movimiento parte de una situación compleja. Por un lado, algunas ramas de las FFAA estaban siendo atendidas en sus necesidades económicas y materiales y, por lo tanto, sus intereses institucionales estaban cubiertos. El ejército, en cambio, no recibía la misma atención, y se enfrentaba a la mayoría de las acusaciones que nacían de la aplicación de la "ley de obediencia debida". En consecuencia, algunos militares reclamaban un mayor reconocimiento y respeto por la supuesta victoria contra el terrorismo, y también buscaban detener los juicios ya iniciados³⁸. El líder del movimiento, Aldo Rico, apelaba al espíritu de la Guerra de Malvinas, siendo muchos de ellos también veteranos del conflicto³⁹.

El principal problema que se planteaba era qué podía hacer el presidente. Si la reacción de Alfonsín era demasiado débil, podría considerarse que la democracia estaba en peligro y que era una marioneta de los oficiales de alto rango. Por el contrario, una reacción dura alienaría al resto de las Fuerzas Armadas con consecuencias imprevisibles. Las Fuerzas Armadas no querían amenazar el orden civil constitucional, sino obtener ganancias corporativistas, tanto en los juicios de derechos humanos como beneficios militares. Como resultado, los miembros de menor jerarquía fueron en contra de sus propios altos mandos del Ejército, proclamándose como el verdadero ejército patriota⁴⁰. Se evidencia que los militares no estaban en sintonía con el resto de la sociedad que ya abrazaba la democracia, y un claro juicio histórico a la dictadura de "El Proceso".

La reacción general ante las acciones militares argentinas fue que líderes empresariales y políticos de todo el espectro firmaron un manifiesto de compromiso democrático, mientras las masas se concentraban en la Plaza de Mayo en apoyo a la democracia. Tras varias negociaciones frustradas, el presidente Alfonsín llegó a un acuerdo que establecía continuar con la "ley de obediencia debida" para los juicios militares, y que los oficiales implicados asumirían toda la responsabilidad por sus actos. Sin embargo, el presidente, en un discurso en el Palacio Presidencial de Casa Rosada, hizo un reconocimiento a los sublevados, elogiándolos como héroes de Malvinas.

³⁶ ROMERO (2010) p. 262.

³⁷ HEDGES (2003) p. 247.

³⁸ NOVARO Y PALERMO (2003) pp. 215 y 216.

³⁹ NOVARO Y PALERMO (2003) p. 216.

⁴⁰ ROMERO (2010) p. 264.

Otro intento de intervenir en política fue durante las últimas semanas de 1988, cuando al coronel Mohamed Alí Seineldín se le negó el ascenso de coronel al grado de general. El mencionado oficial, furioso por querer representar la esencia del verdadero ejército, se amotinó en el cuartel de Villa Martelli, cerca de Buenos Aires⁴¹. La principal diferencia de este particular movimiento fue que los oficiales y sus seguidores contaban con un relevante apoyo del mundo civil. Se sabe que el gobernador riojano y candidato presidencial peronista, Carlos Saúl Menem, estuvo en contacto con ellos en varias ocasiones⁴². La acción descrita mostró también la debilidad de Alfonsín en sus últimos días.

Tras estos levantamientos, el presidente Alfonsín tuvo que terminar anticipadamente su mandato. Sin embargo, el descontento militar es un elemento más de la caída de Alfonsín que se sumó a una profunda crisis económica caracterizada por una hiperinflación. Estos eventos constituyen una última instancia que tuvieron los militares para convertirse en una influencia en la política argentina, pero se encontraron sin capital político ni la fuerza para intervenir como en décadas anteriores. Como ejemplo de ello, el líder del movimiento Aldo Rico escaparía de prisión e intentaría sublevarse nuevamente, pero la debilidad del apoyo interno hizo que ese fuera su último intento en Monte Caseros, a fines de enero de 1988⁴³.

Luego, tras la llegada de Menem al poder, Aldo Rico y los procesados en 1985 dentro de la Junta por las violaciones de DD. HH. en dictadura, fueron indultados por una ley de amnistía, en contra de la opinión de la gran mayoría del país. Con ello, Menem logró la lealtad de los altos mandos de las FFAA, acallar a los oficiales y establecer la jerarquía dentro de las FFAA y entre el poder civil y el militar. Sin embargo, el presidente peronista no cumplió con el resto de las demandas de los militares corporativistas, incluyendo los patrióticos pedidos por Malvinas y la limpieza histórica de las atrocidades de la dictadura. Seineldín volvió a rebelarse. No entendía, que para Menem se trataba solo de una relación estratégica, sin ningún significado político profundo. Sintiéndose traicionado, el coronel fue enviado sin más negociación a retiro. Aunque intentó sublevarse, no tuvo éxito. Menem logró que los tribunales condenaran a Seineldín a prisión perpetua⁴⁴. Para todos los efectos, significaría el fin de la intervención militar en política. Luego, el presidente Menem confiaría la conducción militar a los veteranos de Malvinas leales a la democracia, como el general Martín Balza. El oficial proclamó célebremente en 1994 la política del Nunca Más de los militares.

Desde entonces, los militares verían drásticamente reducido su presupuesto, y el poder civil se vería fortalecido. Más aún, un caso de maltrato a un conscripto llevaría a la eliminación del servicio militar obligatorio y de cualquier forma de conscripción. Los militares nunca recuperarían una posición en la sociedad, y tampoco como parte integrante de la administración del poder. La disminución de su influencia también tiene impacto en su reducción presupuestaria. Según las cifras de Duarte y Viaggiano⁴⁵, el punto máximo de reducción del presupuesto militar, después de la transición, se alcanzó en 2008, con solo el 0,8% del PIB del país, lo que es comparable con el bajo 1,1% alcanzado en 2000. Si se comparan estos

⁴¹ ROMERO (2010) p. 220.

⁴² ROMERO (2010) p. 301.

⁴³ HEDGES (2003) p. 247; NOVARO y PALERMO (2003) p. 220.

⁴⁴ QUIROGA (2005) p. 99-105; ROMERO (2010) p. 301.

⁴⁵ DUARTE Y VIAGGIANO (2012) pp. 28-47.

números con otros países de la región, las cifras parecen demoledoramente bajas, como es el caso de Chile, que en esos mismos años alcanzó más del 3,5% del PBI en varias instancias⁴⁶.

Desde 2004 el gasto militar se ha mantenido por debajo del 1% y alcanzando un 0,5% en 2023⁴⁷. El presupuesto de defensa para 2015 fue de aproximadamente USD 5.927 millones, representando un 4,3% del gasto público total, con cerca del 80% destinado a remuneraciones y pensiones, limitando la inversión en equipamiento y operaciones⁴⁸. A pesar que el presidente Milei ha comprometido en la ley de presupuesto un aumento del gasto militar, esto no implica un cambio en la participación política de las Fuerzas Armadas, ya que este aumento depende de una voluntad del gobierno para modernizar y recuperar capacidades militares y no de un incremento de influencia castrense en el proceso de toma de decisiones⁴⁹.

En suma, los militares ya no son actores de ningún tipo. Desde el principio de la transición, la mayoría de los oficiales comprendieron que ya no era posible ningún compromiso más en el ámbito político. Coincidiendo con esa línea argumental, Fitch⁵⁰ evalúa que el control democrático sobre los militares es ampliamente aceptado en todas las ramas del servicio. Durante los años de Néstor y Cristina Kirchner, terminó el indulto sobre los líderes de las Juntas de la época autoritaria, y generales como Jorge Rafael Videla murieron en prisión a principios de 2013. La realidad que enfrentaron los militares después de la transición dejó a las FFAA fuera del ámbito político. La transformación fue tan profunda que los nuevos militares cambiaron completamente sus actitudes frente a la represión como legitimadora del poder. Solamente el gobierno de Javier Milei está iniciando un cambio en la materia, algo tímido aún, pero que incluso les permite por decreto a las Fuerzas Armadas participar de operaciones de asuntos internos.

Como se ha escrito ampliamente en la literatura, la profunda crisis económica del período final de la era de la convertibilidad, a finales de la década de 1990, estuvo marcada por un profundo malestar social. En esa situación, el fin de la paridad dólar/peso provocó manifestaciones masivas y disturbios, que alcanzaron su punto máximo en diciembre de 2001. El gobierno de Fernando de la Rúa se vio desbordado por los grados de la respuesta masiva de una población cansada de la corrupción y el mal desempeño gubernamental, coreando por todas las calles el muy conocido "*¡Que se vayan todos!*". En respuesta, el gobierno intentó reprimir a los manifestantes. La policía actuó matando a más de dos docenas de personas y cientos resultaron heridos. Como afirman Epstein y Pion-Berlin, en muchos casos, los disturbios se produjeron con la total complacencia de la policía y orquestados por elementos operativos del partido peronista. Los mismos autores afirman que se llamó a los militares para que entraran en acción. La respuesta fue inequívoca. La constitución tiene una clara separación entre la actuación en el frente interno y la defensa externa de la nación. No actuarían, y si no les obligaba el Congreso, no lo harían, especialmente debido al alto costo de una reacción exagerada del gobierno⁵¹. El resultado fue un ejército que obedecía a la Constitución más que a un gobierno concreto y que obtuvo un amplio apoyo entre la población. El juego de doble moneda ya no existía para resolver la crisis de 2001 ni para resolver ninguna crisis en el futuro.

⁴⁶ DUARTE Y VIAGGIANO (2012) p. 35.

⁴⁷ SIPRI (2024) p.1.

⁴⁸ PODER EJECUTIVO (2014) p.1.

⁴⁹ PODER EJECUTIVO (2024) p. 1; MINISTERIO DE DEFENSA (2024) p.1.

⁵⁰ FITCH (1998) p. 264.

⁵¹ EPSTEIN Y PION BERLIN (2006) pp. 200-205.

2.5 Ecuador: Sin quiebre del antiguo legado

La inestabilidad política en Ecuador, especialmente durante las destituciones de Bucaram, Mahuad y Gutiérrez, no puede entenderse sin considerar la debilidad y fragmentación del sistema de partidos, la ausencia de mayorías parlamentarias y la falta de incentivos para la cooperación entre Ejecutivo y Legislativo. Ningún presidente entre 1979 y 2007 logró una mayoría estable en el Congreso, y la fragmentación partidista fue una constante: el número efectivo de partidos en las elecciones presidenciales entre 1976 y 2002 fue de 5,2, y la concentración de votos de los cuatro principales partidos cayó del 65% al 38% en 2002⁵². Reformas institucionales, como la eliminación de la reelección parlamentaria en 1994 y la supresión de elecciones intermedias en 1997, redujeron los incentivos para la colaboración interinstitucional y debilitaron aún más el sistema de partidos⁵³. Como resultado, la cooperación entre poderes se volvió excepcional y, tras estas reformas, ningún presidente logró completar su mandato.

A lo largo del siglo XX, las Fuerzas Armadas ecuatorianas asumieron un papel multifacético, participando tanto en la seguridad externa como en la interna, el desarrollo nacional y la acción cívica. Esta presencia extendida en la vida pública, a diferencia de lo ocurrido en Argentina, Brasil o Chile, donde los militares fueron protagonistas de graves violaciones a los derechos humanos, permitió que en Ecuador se mantuviera una imagen menos negativa de la institución castrense. Por ello, tras la transición democrática, los militares conservaron legitimidad como árbitros políticos y garantes de estabilidad⁵⁴. La aceptación de la nueva Constitución y la designación de altos mandos militares como ministros de defensa reflejaron la continuidad de esta influencia. Durante el gobierno de Febres Cordero (1984-1988), se creó una nueva policía bajo el Ministerio del Interior y se recurrió al ejército para enfrentar tanto a la insurgencia como a las protestas sociales derivadas de las políticas económicas⁵⁵.

El conflicto fronterizo con Perú mantuvo a las Fuerzas Armadas en el centro de la vida nacional desde la administración de Roldós hasta finales de los años noventa. Una vez desaparecida la amenaza externa, el ejército ecuatoriano se volcó hacia tareas de seguridad interna y desarrollo económico, buscando así preservar su relevancia institucional⁵⁶. Así, los militares nunca se replegaron completamente a los cuarteles, sino que conservaron un protagonismo que se manifestó con especial claridad durante las crisis políticas de los años noventa y dos mil.

La intervención militar en la política ecuatoriana adoptó formas diversas y respondió a coyunturas específicas. En el caso de Bucaram, la actuación de las Fuerzas Armadas fue más indirecta, pero decisiva: la ausencia de represión durante las protestas masivas de febrero de 2007 implicó un respaldo tácito a la movilización social, además del reconocimiento del legítimo actuar del Congreso⁵⁷. Bucaram, con una base parlamentaria precaria —el PRE obtuvo solo 20 de 78 escaños— y una alianza efímera con el PSC, perdió rápidamente apoyo tanto en el Congreso como entre los militares. La presión social y la crisis económica llevaron al Congreso a declararlo “incapaz mentalmente”, y la cúpula militar facilitó la asunción de Fabián Alarcón, presidente del Congreso, en lugar de la vicepresidenta Rosalía Arteaga⁵⁸.

⁵² PACHANO (2011) p. 182.

⁵³ MEJÍA Y POLGA-HECIMOVICH (2011) p. 55.

⁵⁴ PACHANO (2009) p. 145.

⁵⁵ NORTH (2004) p. 198.

⁵⁶ JASKOSKI (2013) p. 137.

⁵⁷ IBARRA (2005) p. 21.

⁵⁸ PÉREZ-LIÑÁN (2010) p. 58.

La destitución de Mahuad mostró una intervención militar más explícita. En un contexto de crisis financiera, colapso bancario y caída de los precios del petróleo, oficiales jóvenes y la CONAIE impulsaron un golpe que culminó con la toma del Congreso y la renuncia forzada del presidente⁵⁹. Mahuad, que había llegado al poder con una base electoral limitada y una bancada minoritaria⁶⁰, intentó sin éxito fortalecer su posición mediante una alianza con el PRE. Su propuesta de dolarización fue rechazada tanto por la opinión pública como por los militares y la CONAIE. Sin embargo, tras la caída de Mahuad, el alto mando militar optó por no asumir el poder directamente y facilitó la sucesión del vicepresidente Gustavo Noboa, influido por la falta de respaldo social a un régimen militar, la presión internacional y el temor a la división interna⁶¹.

En el caso de Gutiérrez, la relación entre el Ejecutivo y las Fuerzas Armadas se caracterizó por el enfrentamiento abierto. Tras llegar al poder en 2002 con un discurso antipartidista, Gutiérrez perdió rápidamente el apoyo de sus aliados de izquierda y del movimiento indígena, quedando su partido reducido a cinco escaños. Buscó sostenerse mediante alianzas con el PSC, el PRE y el PRIAN, lo que implicó la manipulación de la Corte Suprema y el retorno de Bucaram⁶². Las protestas masivas que siguieron culminaron con la destitución de Gutiérrez por “abandono del cargo” y el retiro explícito del respaldo militar⁶³.

En síntesis, la persistencia de las Fuerzas Armadas como actores políticos en Ecuador, junto con un sistema de partidos fragmentado y la ausencia de reglas estables para la cooperación interinstitucional, explican la inestabilidad y las caídas anticipadas de presidentes en la etapa democrática reciente.

2.6 Comparación entre casos: Definición de las dos trayectorias diferentes para Argentina y Ecuador

Si se considera la trayectoria de sendero dependencia seguida por los dos casos elegidos para esta investigación, queda claro que, dados los patrones similares de actividad durante el siglo XX, la presencia de una coyuntura crítica en la fase inicial de la transición democrática puede constituir un factor explicativo que dé contenido al MSSD. Ambos países se enfrentaron a las consecuencias de la Doctrina de Seguridad Nacional y el Nuevo Profesionalismo Militar⁶⁴, como la actividad militar en la política y la economía como una llamada a salvar al estado nación del comunismo. Sin embargo, la coyuntura crítica de la transición, condicionada por los grados de violación de los derechos humanos y el alcance de la intervención militar en la vida pública, difieren drásticamente entre Argentina y Ecuador.

En esa línea argumental, puede afirmarse que en Argentina fracasaron todos los intentos de reinstaurar cierto grado de poder por parte de los grupos minoritarios dentro del ejército. A medida que se desenvolvían los hechos de la transición, los militares argentinos quedaron debilitados frente a los partidos que lideraron el proceso y, en las nuevas estructuras de poder, se perpetuó y reforzó, con cada acción de las fuerzas armadas, su escaso poder de negociación, incluso haciendo uso de la fuerza. Esto propició una transformación relevante dentro de las filas castrenses argentinas, abandonando la política y abrazando un enfoque constitucionalista de control civil de las Fuerzas Armadas, iniciándose un nuevo camino de

⁵⁹ NORTH (2004) p. 190.

⁶⁰ MEJÍA Y POLGA-HECIMOVIH (2011) p. 61.

⁶¹ NORTH (2004) pp. 190-191; PÉREZ-LIÑÁN (2010) 291; ISAACS (2003) pp. 261-286.

⁶² DE LA TORRE (2006) pp. 22-23.

⁶³ MEJÍA Y POLGA-HECIMOVIH (2011) p. 64.

⁶⁴ STEPAN (1988) p. 192.

dependencia. La nueva actitud de las Fuerzas Armadas argentinas fue relevante para el desenlace de la crisis institucional de 2001 que desalojó del poder al presidente Fernando de la Rúa. Los militares desobedecieron la orden de reprimir y siguieron las órdenes del Congreso Nacional⁶⁵. La medida declarada fue significativa en términos de respeto constitucional, al no seguir a un gobierno que se tornó ilegítimo. La medida significó que los militares reforzaron su rol en el sistema democrático y no intervinieron por ningún medio en el proceso político. El juego de doble moneda se inclinó definitivamente hacia la arena civil. Tras las coyunturas críticas de la transición, aumentó el costo para los actores políticos de negociar en la arena militar.

Por el contrario, en Ecuador la transición a la democracia se llevó a cabo con el control de los militares que dirigieron el establecimiento de una nueva Constitución en 1978. Los generales promovían la democracia, con un historial de violaciones de los derechos humanos más moderado que en otros países. Al momento de la transición, los militares conservaron un espacio relevante en las estructuras de poder y su intervención en política se fue acrecentando en cada episodio de crisis de gobernabilidad que sufrieron los gobiernos postransicionales. Este renovado sendero dependencia explica por qué las Fuerzas Armadas en Ecuador se han mantenido como árbitro de la política interna, aun a costa de desatender los deberes fronterizos en la primera década del siglo XXI⁶⁶. Desde la transición se produjo un efecto acumulativo que condujo a un equilibrio único resistente donde las fuerzas castrenses consolidaron su rol de árbitro en política. La inestabilidad política crónica convirtió a las FFAA en un tablero permanente de negociación, en el que sus miembros intervienen recurrentemente en la arena política doméstica, lo que evidencia la persistencia e institucionalización del juego de doble moneda.

Dentro de esta comparación, es posible enunciar muchos rasgos comunes que también pueden ayudar a esclarecer las diferencias, y, por lo tanto, establecer el marco conceptual de los casos estudiados. Mientras que en Argentina el presupuesto se redujo drásticamente del 1,3% del PIB en 1993 al 0,9% en 2005 y luego al 0,7% en 2011, en Ecuador la tendencia fue la inversa con una excepción. Los ecuatorianos otorgaron a sus militares 1,8% de su PIB en 1993, aumentaron el monto a 2,4% en 1998 para disminuirlo a 1,4% durante el período de Mahuad. Tras el golpe de Estado, las cifras subieron al 2,6% del PIB en 2005. En 2011, Ecuador gastó el 3,5% de su PIB en sus Fuerzas Armadas. Por lo tanto, en Ecuador, los militares fueron capaces de influir en la élite política para determinar su presupuesto, lo que indica su influencia en la política y cómo esta va teniendo retornos crecientes. Por el contrario, la reducción del presupuesto y de las capacidades militares de Argentina ha sido ampliamente estudiada y, hasta la llegada del presidente Milei, se encontraban en un mínimo histórico, señalando exactamente la dirección opuesta. En este sentido, el alto respeto y estima de la población a los generales que no reprimieron en 2001⁶⁷ no se correspondía con capacidades presupuestarias o renovación del material bélico del país.

Ambos países también se habían enfrentado en común a varias crisis económicas. Argentina entró en hiperinflación tras el Plan Austral de 1987. Terminó con la transferencia anticipada de poder del presidente Radical Raúl Alfonsín al presidente Peronista Carlos Saúl Menem. Luego, cuando el país enfrentó la crisis de 2001, tras diez años de paridad dólar/peso y el *corralito*, que significó el congelamiento de millones de cuentas corrientes y la pérdida de millones en ahorros de todos los argentinos. En Ecuador, la mayoría de las crisis tuvieron que ver con el fracaso de las reformas

⁶⁵ PION-BERLIN Y TRIBUNKAS (2005).

⁶⁶ JANSKOSKI (2013).

⁶⁷ PION-BERLIN Y TRIBUNKAS (2005) pp. 5-24.

neoliberales y la inestabilidad política que llevó a la destitución al presidente Bucaram y a Mahuad. En el caso de Gutiérrez, sin embargo, la situación económica era estable y no desempeñó un papel central en la crisis política. Hasta cierto punto, el alcance y la profundidad de las crisis económicas en ambos países son comparables. Sin embargo, también en este caso la reacción y la actividad de los militares fueron diferentes. Los militares argentinos estaban en los cuarteles mientras los ecuatorianos estaban presentes en la vida política⁶⁸.

Hay muchos otros factores que son comunes entre los militares de los dos países. Durante el período posterior a la transición democrática, no hubo divisiones internas entre ellos⁶⁹. Asimismo, existe claridad de que, para ambas Fuerzas Armadas, los factores históricos anteriores condujeron a mayores grados de profesionalización y a buscar la legalidad. En este sentido, esta característica particular ayudó a respetar la legalidad y a no actuar y obedecer órdenes que representaran la violación de los derechos humanos, y la represión ilegal. Dicho factor también representó que los militares desobedecieran órdenes ilegales o inmorales, y que cuando en Ecuador reprimieron, lo hicieran legalmente⁷⁰.

Otra diferencia que mencionan los autores se basa en las funciones constitucionales que deben desempeñar las Fuerzas Armadas. En ese sentido, Argentina tiene una clara separación entre la defensa externa y las actividades internas de seguridad, mientras que la Constitución de Ecuador deja margen para una interpretación proclive a una actividad interna (incluso policial) que los militares pueden ejercer. La característica mencionada es parte del efecto de la forma como se desplegó la coyuntura crítica en ambos países y del surgimiento de la nueva institucionalidad democrática que comenzaría con las dinámicas de un nuevo camino de dependencia en Argentina y la renovación del suyo en Ecuador.

Los factores anteriormente expuestos permiten comprender la importancia del enfoque del institucionalismo histórico y del método histórico comparado como perspectiva epistemológica para esta investigación. Considerados ambos casos, el proceso lento de los acontecimientos históricos que describe Pierson puede ayudar a esclarecer cómo funciona la evolución después de un proceso inicial de toma de decisiones y la coyuntura crítica que conduce a un conjunto de diferentes trayectorias de acción en ambos países. En este sentido, durante todas las puntuaciones representadas por las crisis constitucionales presidenciales, se ha profundizado en la trayectoria de acciones previas. Es interesante señalar que la inercia jugó un papel relevante, ya que las crisis afectaron a diferentes partidos políticos y a diferentes escenarios de fragmentación partidaria.

3. Conclusiones

Este estudio comparativo refuerza el argumento de que las trayectorias postautoritarias en las relaciones cívico-militares están profundamente determinadas por las coyunturas críticas y el diseño institucional. El modelo argentino de desmovilización institucionalizada de las Fuerzas Armadas contrasta fuertemente con el perdurable modelo ecuatoriano de arbitraje militar.

En Argentina, las Fuerzas Armadas quedaron deslegitimadas por el trauma histórico, las reformas institucionales y la condena pública. Esto afectó el proceso de toma de decisiones y el poder relativo de los actores al momento de la transición como coyuntura crítica. La neutralidad militar durante la crisis de

⁶⁸ PION-BERLIN Y TRIBUNKAS (2005) pp. 5-24.

⁶⁹ PION-BERLIN, ESPARZA, GRISHAM (2014) p. 246.

⁷⁰ PION-BERLIN, ESPARZA, GRISHAM (2014) pp. 244 y 245.

2001 confirmó una nueva norma, reforzada por reducciones en los presupuestos de defensa y prohibiciones legales contra la intervención interna. Por el contrario, los militares ecuatorianos conservaron una imagen pública respetada y un papel arraigado en la vida constitucional y política. El repetido arbitraje de los militares en las crisis presidenciales posteriores a la década de 1990 demuestra la presencia continuada de un juego de "doble moneda" en la política ecuatoriana. Para los académicos y los responsables políticos, este estudio ofrece ideas relevantes para promover relaciones cívico-militares apegadas a los estándares democráticos. Futuras investigaciones deberían examinar la evolución del papel de los ejércitos en los últimos gobiernos, especialmente en un contexto de creciente polarización y amenazas a las normas democráticas en toda América Latina.

Este trabajo presenta una perspectiva comparada de la actividad desarrollada por los militares en los años posteriores a la tercera ola de democratización en Argentina y Ecuador. Los dos casos fueron seleccionados porque muestran que, a partir de un patrón común, las secuelas divergen, en términos de que los militares siguen siendo relevantes en la solución de crisis presidenciales en Ecuador, y a la inversa para el caso de Argentina. En este sentido, ambos países han experimentado, durante los años en los que se centra esta investigación, varias crisis constitucionales y políticas que condujeron a la sustitución no electiva de cinco presidentes — tres en Ecuador y dos en Argentina—. La crisis representa un desafío para estas dos democracias, con el fin de evitar regresiones autoritarias o militares altamente involucrados en la política.

La relevancia de estudiar estos casos radica en que pueden proporcionar una buena valoración sobre cómo se ha comportado la región durante estos años, especialmente en un contexto de agitación económica y social. En este sentido, este trabajo se centra en los dos extremos de implicación y prestigio militar en la región. Por un lado, las activas Fuerzas Armadas ecuatorianas, con incentivos políticos para mantener un rol de árbitro, y por el otro, los políticamente inactivos y reformados militares argentinos. Para ello, se utilizó una forma de comparación de Diseño de Sistemas Más Similares (MSSD), utilizando un marco analítico comparado de pocos casos.

Epistemológicamente, esta investigación utiliza un enfoque histórico-institucionalista y un método histórico comparado, ya que ayuda a presentar la resiliencia y el cambio en el peso histórico acumulado de las Fuerzas Armadas para los dos países. Por lo tanto, se avanza en un análisis de sendero dependencia y coyuntura crítica como explicación, ya que muestra también las evoluciones institucionales y la compleja toma de decisiones llevada a cabo durante el proceso de transición y consolidación a la democracia. Por lo tanto, era necesaria una forma de narrativa analítica que pueda contribuir a establecer patrones dentro de la historia de ambos países.

Así, para establecer el factor explicativo de la diferencia, se presenta una descripción histórica, analizando también las diferencias entre los dos procesos. En Argentina, la guerra de Malvinas y la crisis económica del final de la dictadura hicieron que los militares alcanzaran su más baja valoración por parte de la población. Este fue el contexto de la transición como coyuntura crítica que determina el lugar en la nueva institucionalidad democrática que tendrán los militares. Derrotados y enfrentados a un historial de derechos humanos extremadamente pobre, muchos de los líderes de la Junta tuvieron que enfrentarse a juicios y cumplir años de cárcel. Las sublevaciones de oficiales de rango medio entre 1987 y 1989 no hicieron más que profundizar el descrédito de las Fuerzas Armadas y su alejamiento de los espacios de poder político. Más tarde, el presidente Menem indultaría a algunos jefes militares con una amnistía. Sin embargo, diez años después, muchos de los decretos de amnistía fueron revocados, y los altos oficiales

volvieron a enfrentarse a multitud de condenas. Con todo lo anterior, los militares se vieron obligados a cambiar, como un reforzamiento del sendero dependencia iniciado a partir de la transición. Su apoyo a la Constitución y su negativa a reprimir durante la crisis de 2001 que terminó con el mandato del presidente de la Rúa, muestran la dirección de ese cambio.

En Ecuador, los militares se han mantenido como árbitros políticos, contando durante todo el período estudiado con el apoyo de la mayoría de los ecuatorianos. Desde la transición a la democracia, las Fuerzas Armadas jugaron un papel clave en términos de abrir la puerta para el cambio, y también promoviendo que los actores civiles tomaran protagonismo en el proceso político. Las Fuerzas Armadas en Ecuador siempre habían sido vistas como un apoyo a varias demandas sociales de la mayoría necesitada. De hecho, los peores registros de respeto a los derechos humanos fueron durante los presidentes democráticos electos posteriores al autoritarismo militar, especialmente León Febres Cordero (1984–1988). Los militares siempre conocieron su papel de árbitro, pero solo empezaron a ejercerlo durante la destitución del presidente Abdalá Bucaram en 1997, en la que tuvieron un papel pasivo en cuanto a permitir que la población se manifestara, pero también actuando después para reconocer al nuevo gobierno. Para la destitución de los presidentes Mahuad y Gutiérrez, fueron bastante más activos, no solo por manifestar su apoyo a la destitución de los gobernantes, sino también, por actuar solo dentro de la ley y no reprimir sin permiso especial y legal.

Esta investigación muestra que hubo varios puntos en común sobre los dos marcos institucionales y la historia de ambas Fuerzas Armadas. Ambas se enfrentaron a regímenes autoritarios y al contexto de la Guerra Fría en el continente latinoamericano. Ambas fueron utilizadas para la intervención política a lo largo de todo el siglo XX. Argentina y Ecuador enfrentaron varias y profundas crisis económicas desde la década de 1980 hasta bien iniciado el próximo milenio. Sin embargo, existen dos factores explicativos principales. Primero, el historial ya analizado de la era autoritaria, que permite tener una mejor posición de los andinos sobre la nación del Cono Sur. Sin embargo, esta investigación muestra también otra diferencia. En segundo lugar, y especialmente en Argentina desde la transición iniciada en 1983, existe una clara separación constitucional entre asuntos internos y externos para las Fuerzas Armadas. Por el contrario, en Ecuador participaron de actividades internas, y fueron bien recibidas por la población para hacerlo. Esto es consecuencia de las decisiones en el momento de la transición.

El ámbito de este trabajo abarca desde el final de los regímenes militares hasta 2005. Creemos que lo ocurrido después requiere un tratamiento analítico aparte. Argentina y Ecuador son países que habían estado asociados al giro de América Latina hacia la izquierda, con Néstor y Cristina Kirchner en Argentina y Rafael Correa en Ecuador; mientras que en Ecuador Rafael Correa se ha reivindicado como parte del movimiento socialista del siglo XXI, liderado en su día por el presidente Hugo Chávez de Venezuela. Posteriormente, el final de los correísmos y kirchnerismos derivó en gobiernos de derecha (Moreno, Lasso y Noboa en Ecuador, Macri y Milei en Argentina). Estos son momentos distintos en el ámbito político que no fueron parte de este estudio. Sin perjuicio de lo anterior, para entender la situación actual de ambos países, es relevante indagar en la historia de lo que ocurrió en los años anteriores a 2005. En ese contexto, la actividad y presencia de los militares es una variable relevante.

En suma, todavía hoy se puede afirmar con cierta seguridad que los militares siguen siendo relevantes en la política ecuatoriana y que las Fuerzas Armadas argentinas no lo son. La utilidad analítica del juego de doble moneda se mantiene plenamente vigente para el análisis contemporáneo de la región.

Reseña de los autores:

María Cristina Escudero Illanes: Doctora en Ciencia Política de la Pontificia Universidad Católica de Chile y Máster en Estudios Latinoamericanos por la Universidad de Georgetown, Facultad de Gobierno, Universidad de Chile. Correo electrónico: mcristina.escudero@gobierno.uchile.cl.

Jaime Baeza Freer: Doctor en Ciencia Política (Gobierno) por la Universidad de Essex, Reino Unido, y Máster en Estudios Latinoamericanos por la Universidad de Georgetown, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)-Ecuador. Correo electrónico: jbaezafl@flacso.edu.ec.

Conflicto de intereses:

Los autores declaran no tener conflictos de intereses.

Contribución de los autores:

Los autores han participado en la redacción del trabajo y análisis de los documentos.

Fuente de financiamiento:

La investigación fue financiada con recursos propios.

Referencias bibliográficas

- BRUNEAU, Thomas y MATEI, Florina (2008): “Towards a New Conceptualization of Democratization and Civil-Military Relations”. En *Democratization*, Año 15 N° 5, pp. 909–929. <https://doi.org/10.1080/13510340802362505>. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/4761/476150822001.pdf> [Fecha de consulta: 8 de octubre de 2024].
- BUSTAMANTE, Fernando (2003): “Tensiones en la relación civil-militar en el Ecuador del siglo XXI”. En *Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, N° 3, pp. 7–27. Disponible en: <https://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/8452> [Fecha de consulta: 8 de octubre de 2024].
- CAVAROZZI, Marcelo (1992): “Beyond Transitions to Democracy in Latin America”. En *Journal of Latin American Studies*, Año 24, N°3, October 1992, pp. 665–684. Disponible en: <https://www.jstor.org/stable/156779>. [Fecha de consulta: 8 de octubre de 2024].
- COLLIER, Ruth, y COLLIER, David. (1991): *Shaping the Political Arena: Critical Junctures, the Labor Movement, and Regime Dynamics in Latin America*. (New Jersey, Princeton University Press) pp 898. Disponible en: <https://www.jstor.org/stable/j.ctvpj74pj>. [Fecha de consulta: 6 de octubre de 2024].
- CÓRDOVA, Giovanni (2022): “Petróleo, militares y fragmentación política: La travesía ecuatoriana del retorno a la democracia”. En *Cuadernos del Ciesal, UNR*, Año 1, N° 21, pp. 1-16. <https://doi.org/10.35305/cc.v1i21.49> Disponible en: <https://cuadernosdelciesal.unr.edu.ar/index.php/inicio/article/view/49> [Fecha de consulta: 20 de junio de 2024].

- DE LA TORRE, Carlos (2006): *Populismo, democracia, protestas y crisis política recurrentes en Ecuador*. (Análisis e Informaciones N° 21, Rio de Janeiro, Fundación Konrad Adenauer).
- DIAMINT, Ruth (2015). “Del pretorianismo al mantenimiento de la paz: Militares latinoamericanos en el siglo XXI”. En *Latin American Research Review*, Año 50, N° 3, pp.183-202.
- DUARTE, Rafael y VIAGGIANO, Juliana. (2012): “Trends in South American weapons purchases at the beginning of the new millennium”. En *Revista brasileira política. Internacional*, Año 55, N°2, pp. 28–47. Disponible en: < <https://www.redalyc.org/pdf/358/35825039002.pdf>>. [Fecha de consulta: 20 de junio de 2024].
- EPSTEIN, Edward y PION-BERLIN, David (2006): *Broken Promises? The Argentine Crisis and Argentine Democracy* (New York, Lexington Books).
- FITCH, Samuel (1998): *The Armed Forces and Democracy in Latin America*. (Baltimore, The Johns Hopkins University Press). Disponible en: < <https://www.colorado.edu/polisci/armed-forces-and-democracy-latin-america>>. [Fecha de consulta: 20 de junio de 2024].
- FREIDENBERG, Flavia y PACHANO, Simón (2016): *El sistema político ecuatoriano*. (Quito, Flacso Ecuador). pp. 351 Disponible en: <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=655264>>. [Fecha de consulta: 10 de abril de 2024].
- HEDGES, Chris. (2003): *La guerra es una fuerza que nos da sentido*. (Madrid, Síntesis). Disponible en: <<https://cdn.bookee.app/files/pdf/book/es/la-guerra-es-la-fuerza-que-nos-da-sentido.pdf>>. [Fecha de consulta: 10 de abril de 2024].
- HUNTIGTON, Samuel (1993): *The Third Wave: Democratization in the Late 20th Century*. (Oklahoma, University of Oklahoma Press). p. 366. Disponible en: <https://books.google.com/cu/books?id=6REC58gdt2sC&printsec=frontcover&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false>. [Fecha de consulta: 10 de abril de 2024].
- IBARRA, Hernán (1997): “La caída de Bucaram y el incierto camino de la reforma política”. En *Ecuador Debate. Globalización: Realidades y Falacias*, Quito: CAAP, N° 40, pp. 21-33. Disponible en: <https://www.lareferencia.info/vufind/Record/EC_cb094c7d46194c2fbdfc23533160023f/Description>. [Fecha de consulta: 10 de abril de 2024].
- ISAACS, Anita (2003): “Los problemas de consolidación democrática en Ecuador”. En *Cultura Política, Democracia y Gobernabilidad* compilado por Felipe Burbano de Lara (Quito, FLACSO-Ecuador) pp. 261-286. Disponible en: <<https://www.flacso.edu.ec/portal/modules/umPublicacion/pndata/files/docs/antdemisaacs.pdf>>. [Fecha de consulta: 10 de abril de 2024].
- JASKOSKI, Maiah. (2013): *Military Politics and Democracy in the Andes*. (Baltimore, Johns Hopkins University Press). Disponible en: < https://www.press.jhu.edu/books/title/10842/military-politics-and-democracy-andes?srsltid=AfmBOope2FZlc7a5YX57TcZtiWbrgyA0hiu9pEbH48eavOf_YL4mxVO0>. [Fecha de consulta: 24 de junio de 2024].

- JONES, Mark (2005): “*The Role of Parties and Party Systems in the Policymaking Process*”. Paper preparado para el taller del Banco Interamericano de Desarrollo: State Reform, Public Policies and the Policymaking Process, Banco Interamericano de Desarrollo, 28 de febrero al 2 de marzo. Washington, D.C. p. 97 Disponible en: <https://www.academia.edu/5004439/THE_ROLE_OF_PARTIES_AND_PARTY_SYSTEMS_IN_THE_POLICYMAKING_PROCESS>. [Fecha de consulta: 10 de abril de 2024].
- KENWORTHY, Eldon (1970): "Coalitions in the political development of Latin America,". En *The Study of Coalition Behavior: theoretical perspectives and cases from four continents* (ed) STEVEN Groennings, E. W., KELLEY, Michael A., LEISERSON, Alker Jr. (New York, Holt, Rinehart y Winston). pp. 103-140. [Fecha de consulta: 10 de abril de 2024].
- LANDMAN, Todd. (2017): *Issues and Methods in Comparative Politics: An Introduction*. (United Kindom, Routledge). Disponible en: <<https://books.google.com.cu/books?id=t2VpVOXtHxIC&printsec=copyright&rview=1#v=onepage&q&f=false>>. [Fecha de consulta: 10 de abril de 2024].
- LINZ, Juan y STEPHAN, Alfred. (1996): *Problems of Democratic Transition and Consolidation Southern Europe, South America, and Post-Communist Europe*. (Baltimore, Johns Hopkins University Press). Disponible en: <https://www.press.jhu.edu/books/title/2194/problems-democratic-transition-and-consolidation?srsId=AfmBOoqm8gmLbMFzZyS_kWmgrUwIkJJAgzvYoBkQCeupBOO9jIBUAikQ>. [Fecha de consulta: 10 de abril de 2024].
- MAHONEY, James. (2000): “Path Dependence in Historical Sociology”. *Theory and Society*, Año 29, N° 4, pp. 507-548. Disponible en: <<https://www.jstor.org/stable/3108585>>. [Fecha de consulta: 10 de abril de 2024].
- MCSHERRY, Patrice. (1997): *Incomplete Transition: Military Power and Democracy in Argentina*. (New York, St. Martin's Press). p. 408 Disponible en: <https://books.google.com.ec/books?id=LmurbwRXJuIC&hl=es&source=gb_s_citations_module_r&cad=5>. [Fecha de consulta: 10 de abril de 2024].
- MEJÍAS, Andrés. (2002): *Sistema electoral, Partidos Políticos y Pugna de Poderes en Ecuador (1978-1998)* (Quito, Fundación Konrad Adenauer).
- MEJÍA, Andrés y POLGA-HECIMOVICH, John. (2011): “Soluciones parlamentarias a las crisis presidenciales en Ecuador”. *Revista Latinoamericana de Política Comparada*. Año 4. Disponible en: <<https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/server/api/core/bitstreams/96c2ab0c-de96-4fa1-bf1f-88752de8211a/content>>. [Fecha de consulta: 19 de enero de 2025].
- MINISTERIO DE DEFENSA (2025): *Juramento a la Bandera: el Presidente Milei reivindicó el rol de las Fuerzas Armadas y destacó su compromiso con la soberanía*. Disponible en: <<https://www.argentina.gob.ar/noticias/juramento-la-bandera-el-presidente-milei-reivindico-el-rol-de-las-fuerzas-armadas-y-destaco>>. [Fecha de Consulta: 20 de junio 2025].
- NORTH, Lisa (2004): “State Building, State Dismantling and Financial crisis in Ecuador”. En *Politics in the Andes: Identity, Conflict Reform* (ed) JO MARIE Burt, y PHILIP Mauceri (Pensilvania, Pensilvania University of Pittsburgh Press) pp. 187- 206.

- NOVARO, Marcos y PALERMO, Vicente (2003): *La dictadura militar (1976-1983): del golpe de estado a la restauración de la democracia* (Buenos Aires, Paidós), Disponible en: <https://www.researchgate.net/publication/272910265_La_dictadura_militar_1976-1983_del_golpe_de_estado_a_la_restauracion_de_la_democracia_por_Marcos_Novaro_y_Vicente_Palermo_Buenos_Aires_Paidos_2003>. [Fecha de consulta: 10 de abril de 2024].
- O'DONNELL, Guillermo. (1973): *Modernization and Bureaucratic-Authoritarianism: Studies in South American Politics*. (California: University of California Press). Disponible en: <https://books.google.com/cu/books/about/Modernization_and_Bureaucratic_authorita.html?id=kBtE4Fj-OjgC&redir_esc=y>. [Fecha de consulta: 10 de abril de 2024].
- PACHANO, Simón (2011): *Calidad de la democracia e instituciones en Bolivia, Ecuador y Perú*. (Quito, FLACSO Ecuador). Disponible en: <<https://dds.cepal.org/redesoc/publicacion?id=2829>>. [Fecha de consulta: 10 de abril de 2024].
- PACHANO, Simón (2009): “Militares y Política en Ecuador”. En *Influencias y resistencias, militares y poder en América Latina* (ed.) por FELIPE Agüero y CLAUDIO Fuentes (Santiago, FLACSO-Chile, Catalonia), pp. 145-165. Disponible en: <https://www.researchgate.net/publication/297420281_Militares_y_politica_en_Ecuador>. [Fecha de consulta: 10 de abril de 2024].
- PÉREZ-LIÑÁN, Anibal (2010): *Presidential Impeachment and the New Political Instability in Latin America*. (New York, Cambridge University Press). Disponible en: <<https://www.cambridge.org/core/books/presidential-impeachment-and-the-new-political-instability-in-latin-america/00B01667C5803F3AF795E5B72939FFC2>>. [Fecha de consulta: 10 de abril de 2024].
- PETER, Guy (2003): *El nuevo institucionalismo: Teoría institucional en ciencia política*. (Barcelona, Editorial Gedisa). Disponible en: <<https://www.marcialpons.es/libros/el-nuevo-institucionalismo/9788474328875/>>. [Fecha de consulta: 10 de abril de 2024].
- PIERSON, Paul. (2000): “Increasing Returns, Path Dependence, and the Study of Politics”. En *American Political Science Review*, Año 94, N° 2, pp. 251-267. Disponible en: <<https://www.cambridge.org/core/journals/american-political-science-review/article/abs/increasing-returns-path-dependence-and-the-study-of-politics/AC2137B913363E33D97FC5CEC17CC75D>>. [Fecha de consulta: 10 de abril de 2024].
- PIERSON, Paul. (2003): “Big, Slow-Moving, and Invisible: Macrosocial Processes in the Study of Comparative Politics”. En *Comparative Historical Analysis in the Social Sciences* (ed). MAHONEY, James y RUESCHEMEYER, David (New York, Cambridge University Press). pp. 177-207. Disponible en: <<https://www.cambridge.org/core/books/abs/comparative-historical-analysis-in-the-social-sciences/big-slowmoving-and-invisible/B0F153B76E295D76305F547395DB3EE9>>. [Fecha de consulta: 10 de abril de 2024].
- PIERSON, Paul. (2004): *Politics in Time: History, Institutions, and Social Analysis*. (New Jersey, Princeton University Press). Disponible en: <<https://www.jstor.org/stable/j.ctt7sgkg>>. [Fecha de consulta: 10 de abril de 2024].

- PION-BERLIN, David, y TRINKUNAS, Harold (2005): “Democratization, Social Crisis and the Impact of military domestic role in Latin America”. En *Journal of political and Military Sociology*, Año 33, N° 1, pp. 5-24. Disponible en: <<https://www.jstor.org/stable/45372607>>. [Fecha de consulta: 10 de abril de 2024].
- PION-BERLIN, David, ESPARZA, Diego y GRISHAM, Kevin (2014): “Staying Quartered: Civilian Uprisings and Military Disobedience in the Twenty-First Century”. En *Comparative Political Studies*, Año 47 N° 2, pp. 230 – 259. Disponible en: <<https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/0010414012450566>>. [Fecha de consulta: 10 de abril de 2024].
- PODER EJECUTIVO NACIONAL (2024): *Proyecto de Ley de Presupuesto General de la Administración Nacional para el Ejercicio Fiscal 2025*. Honorable Congreso de la Nación, República Argentina. Disponible en: <www4.hcdn.gob.ar/dependencias/dsecretaria/Periodo2024/PDF2024/TP2024/4PROYECTODE LEY.pdf>. [Fecha de consulta: 20 de octubre de 2024].
- PODER EJECUTIVO NACIONAL (2014): *Proyecto de Ley de Presupuesto General de la Administración Nacional para el Ejercicio Fiscal 2025*. Honorable Congreso de la Nación, República Argentina. Disponible en: <<https://www.mecon.gob.ar/onp/presupuestos/2015>>. Fecha de consulta: 20 de octubre de 2024].
- QUIROGA, Hugo (2005): *El tiempo del 'Nunca Más': La memoria de la dictadura*. (Buenos Aires, Sudamericana).
- ROMERO, Luis Alberto (2010): *A History of Argentina in the Twentieth Century*. (Pennsylvania, Pennsylvania State University Press). Disponible en: <<https://www.jstor.org/stable/10.5325/j.ctt7v2xr>>. [Fecha de consulta: 10 de abril de 2024].
- SKOCPOL Theda y PIERSON, Paul (2002): “Historical Institutionalism in Contemporary Political Science.” En *Political Science: State of the Discipline*, (ed) KATZNELSON, Ira and MILNER, Helen (New York, W.W. Norton). pp. 693–721. Disponible en: <<https://thedaskocpol.scholars.harvard.edu/publications/%E2%80%99Historical-institutionalism-contemporary-political-science%E2%80%99D>>. [Fecha de consulta: 10 de abril de 2024].
- STEPAN, Alfred. (1988): *Rethinking Military Politics: Brazil and the Southern Cone*. (New Jersey, Princeton University Press). Disponible en: <<https://www.jstor.org/stable/j.ctv15r5d8r>>. [Fecha de consulta: 10 de abril de 2024].
- SIPRI. (2024): *Military Expenditure Database*. Disponible en: <<https://www.sipri.org/databases/milex>>. [Fecha de consulta: 10 de abril de 2024].